



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1470/2015 /

COLINA, 18 de Junio de 2015.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: 1.) Decreto Alcaldicio N° E-1321/2015, de fecha 02 de Junio de 2015, mediante el cual se llama a Licitación Pública para el proyecto denominado **“Arriendo Vehículo para Trasladar a Personal del Departamento de Estratificación Social”**, ID-2686-51-LE15. 2.) Memorandum N° 502/15, de fecha 16 de Junio de 2015, de la Directora de Secplan mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para adjudicar la Propuesta Publica antes individualizada. 3.) Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha Junio de 2015, firmada por la Directora de Secplan señora Angela Prado Concha, la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga, la Directora de Dideco señorita Isabel Valenzuela Ahumada. 4.) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 16 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

1.- Adjudicase el llamado a Licitación Publica el Proyecto denominado, **“Arriendo Vehículo para Trasladar a Personal del Departamento de Estratificación Social”**, ID-2686-51-LE15, al oferente **ROSA PAMELA VIRAN**, RUT: N° 11.645.181-6, por un monto total de \$ 4.537.300.-(cuatro millones quinientos treinta y siete mil trescientos pesos).

2.- El Secretario Municipal, deberá notificar del presente decreto, a la Empresa adjudicataria señalada en el punto N° 1)

3.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-05-024, denominado “Ficha de Protección Social” del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/CGL/EAQ/APC/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Públicas
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 1321/2015 /

COLINA, 02 de Junio de 2015.

**VISTOS:** Estos antecedentes: 1.) Memorándum N° 451/15 de fecha 02 de Junio de 2015, de la Secretaria Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Arriendo Vehículo para Trasladar a Personal del Departamento de Estratificación Social", ID-2686-51-LE15. 2.) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. 3.) Acta de Evaluación de Bases Administrativas firmadas por la Directora de Secplan, la Directora de Dideco, la Directora de Control, el Asesor Jurídico; y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Llamase a Licitación Pública del proyecto denominado "**Arriendo Vehículo para Trasladar a Personal del Departamento de Estratificación Social**", ID-2686-51-LE15; y Apruébase las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: **a) Publicación de Bases:** 03 de Junio de 2015, en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) **b) Consultas:** 03 de Mayo hasta el 05 de Junio 2015, a las 17:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) **c) Respuestas y Aclaraciones:** 08 de Junio de 2015, a las 17:30 horas en Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) **d) Cierre de las Ofertas:** 16 de Junio de 2015, hasta las 15:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) **e) Apertura Electrónica:** 16 de Junio de 2015, desde las 15:10 horas en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) **f) Fecha de adjudicación:** 22 de Junio de 2015, desde las 17:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Directora de Secplan.
- Directora de Control.
- Directora de Dideco.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,**

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**  
**ALCALDE**

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

  
**ELIZABETH ARELLANO QUIROGA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**MOR/EAQ/APC/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

*copias de carta antecedentes*



E-1470/2015  
18.06.2015

## MEMORÁNDUM N° 502/15

DE : SRA. ANGELA PRADO CONCHA  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

COLINA, 16 de Junio de 2015

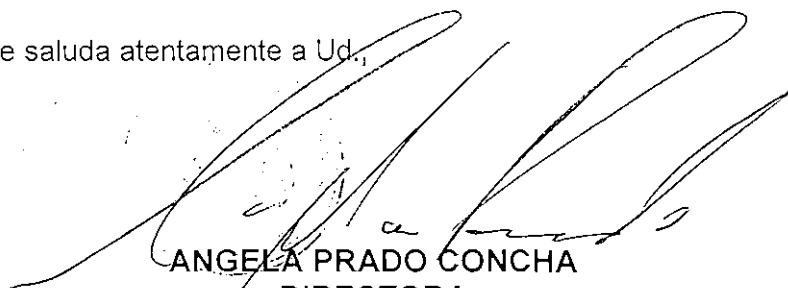
De mi consideración:

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, dictar Decreto de Adjudicación para la Licitación Pública denominada "ARRIENDO VEHÍCULO PARA TRASLADAR A PERSONAL DE ESTRATIFICACIÓN", ID 2686-51-LE15, al oferente Rosa Pamela Arancibia Viran, RUT 11.645.181-6, por \$4.537.300.- (cuatro millones quinientos treinta y siete mil trescientos pesos).

Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 114-05-05-024 denominado "Ficha de Protección Social" del presupuesto municipal vigente.

Se adjunta Acta y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



ANGELA PRADO CONCHA  
DIRECTORA  
SECRETARIA COMUNAL PLANIFICACIÓN

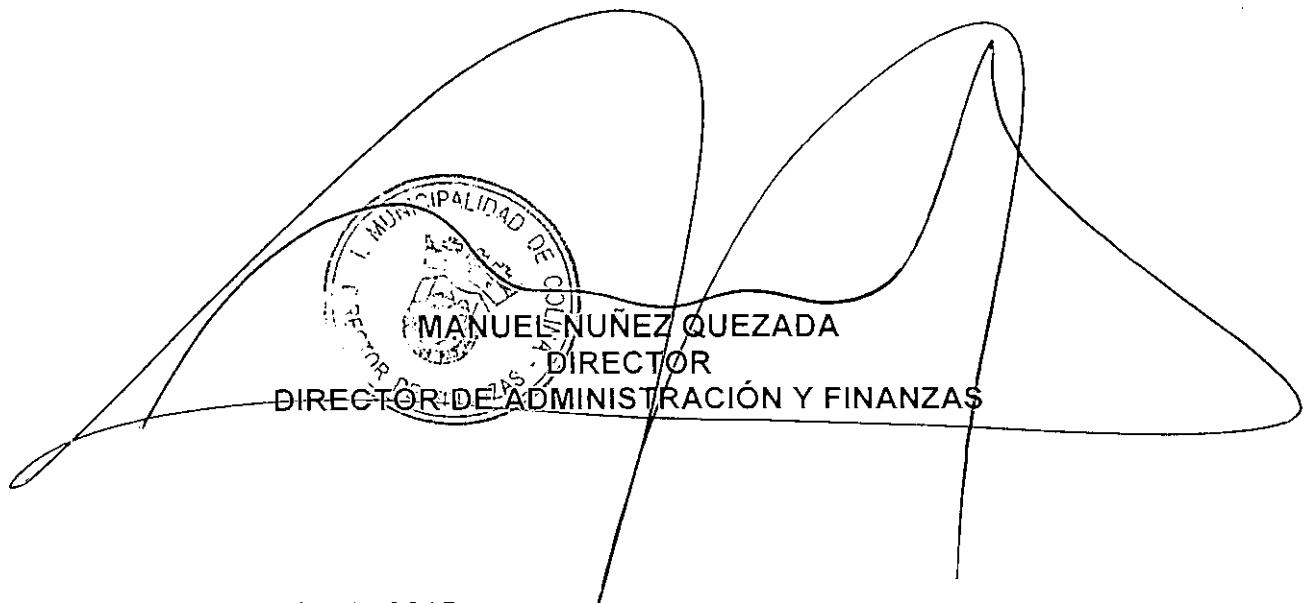
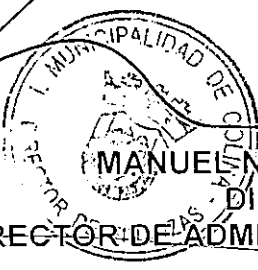
APC/lar  
- S. Municipal  
- Archivo



## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-3019/2014 de fecha 4 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo N° 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 35 de fecha 4 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Ilustre Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la Licitación Pública "**Arriendo Vehículo para Trasladar a Personal del Departamento de Estratificación Social**", ID-2686-51-LE15, al oferente **Rosa Pamela Arancibia Viran, RUT 11.645.181-6** por **\$4.537.300.-** (cuatro millones quinientos treinta y siete mil trescientos pesos). Valor exento.

Imputase el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 114-05-05-024 denominado "Ficha de Protección Social" del presupuesto Municipal Vigente.

  
  
**MANUEL NUÑEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Colina, 16 de Junio de 2015



ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA  
LICITACION PÚBLICA  
 "ARRIENDO VEHÍCULO PARA TRASLADAR A PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE  
 ESTRATEFICACIÓN SOCIAL"  
 ID N° 2686-51-LE15

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día 3 de Junio de 2015, la apertura electrónica se realizó el día 16 de Junio de 2015, para la adquisición "ARRIENDO VEHICULO PARA TRASLADAR A PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL"

El oferente que aprobó la etapa de evaluación de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos es:

- ROSA PAMELA ARANCIBIA VIRAN.

OFERTA ECONOMICA (50%)

Oferente	Valor	%
ROSA PAMELA ARANCIBIA VIRAN	\$ 4.537.300 Valor exento	50

CALIDAD TECNICA (40%)

Requerimiento	Rosa Pamela Arancibia Viran
Presenta certificado de revisión técnica, permiso de circulación y seguro vigente	10
El conductor presenta licencia de conducir al día requerida para conducir transporte privado de personas.	10
El vehículo debe ser del año 2010 en adelante y contar con cinturones de seguridad para pasajeros	10
Total	30

**EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES O IGUALES (10%)**

- Adjuntar Certificados de conformidad del servicio prestado

Oferente	Experiencia	Puntaje
ROSA PAMELA ARANCIBIA VIRAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta Certificado emitido por la Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Colina por la participación en los programas: Habitabilidad, Centro de la Mujer, Ficha de Protección Social, Autoconsumo, Alarmas Comunitarias, Ingreso Ético Familiar, durante los años: 2010-2011-2012-2013-2014.</li> <li>• Presenta Certificado de la Gobernación Provincia de Chacabuco durante los años 2011-2012 en el Programa Fortalecimiento Intersectorial de Protección Social.</li> </ul>	7

Oferente	Presentación de Antecedentes 5%	Impacto Medio Ambiental 5%
ROSA PAMELA RANCIBIA VIRAN	5	0

**OFERTA ECONÓMICA**

De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada:

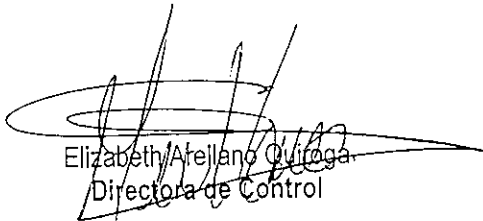
Oferente	Oferta s/impuesto	Oferta Económica 50%	Calidad Técnica 40%	Prsent. De Antecedentes 5	Impacto Medio Ambiental 5	TOTAL 100%
ROSA PAMELA RANCIBIA VIRAN	\$ 4.537.300	50	37	5	0	92

Observación:

En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente Rosa Pamela Arancibia Viran, RUT 11.645.181-6, por presentar una oferta que cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases, por monto de total de \$4.537.300.- (cuatro millones quinientos treinta y siete mil trescientos pesos) valor exento.



Angela Prado Concha  
Directora de SECPLAN



Elizabeth Arellano Quiroga  
Directora de Control



Isabel Valenzuela Ahumada  
Directora de Dideco



Colina, Junio de 2014